

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA:	Repertorio II				
CURSO ACADÉMICO:	2024-2025	MATERIA:	Formación instrumental complementaria		
ESPECIALIDAD:	Interpretación. Itinerario: Percusión		TIPO:	Materia obligatoria de especialidad	
RATIO:	1/5	CURSO:	3º	CRÉDITOS ECTS:	4
HORARIO LECTIVO SEMANAL:	1h				
WEB / BLOG:					

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO:	Instrumentos de viento y percusión
PROFESORADO:	Javier Pelegrín Lambea

DESCRIPTOR

Estudio e interpretación de las obras más representativas de cada época escritas para el instrumento.

Conocimiento de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio.

En los instrumentos de la orquesta se priorizará el estudio e interpretación de solos y pasajes orquestales, tanto individuales como por cuerdas.

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materias obligatorias de especialidad

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

En el itinerario Percusión de la especialidad Interpretación, Repertorio se distribuye a lo largo de dos de los cuatro cursos de los que consta el Grado Superior de Música. La asignatura Repertorio II se enmarca al 3º curso del plan de estudios.

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

El titulado superior en Interpretación debe ser un profesional cualificado, que muestre un dominio de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio. Tiene que estar preparado para ejercer una labor interpretativa de alto nivel, tanto en el papel de solista como formando parte de un conjunto. Debe conocer las características técnicas y acústicas de su instrumento y su desarrollo histórico, así como tener nociones suficientes de análisis, historia, estética, etc. que le permita realizar su trabajo de manera adecuada.

PRERREQUISITOS

RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

Conocimientos de la historia, desarrollo instrumental y el estilo interpretativo del instrumento a lo largo de la historia.

CONDICIONES DE ACCESO:

Con el fin de promover la accesibilidad y la atención a la diversidad, y en cumplimiento de la Disposición adicional primera del REAL DECRETO 631/2010, de 14 de mayo, y asimismo de la de la ORDEN FORAL 34/2014, de 24 de abril, en el caso de que un/a alumno/a con discapacidad reconocida curse esta asignatura, se adoptarán las medidas oportunas para su adaptación a las necesidades educativas detectadas, respetando, en todo caso, el desarrollo de las competencias previstas.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

- C1- Utilizar los tipos de instrumentos de percusión adecuados para interpretar la música de cada época y estilo.
- C2- Controlar la afinación, ajuste rítmico, estilo, sonido y dinámica en los diferentes matices.
- C3- Aprender a integrarse dentro del grupo según sea la parte a interpretar en cada momento.
- C4- Conocer los solos y partes orquestales de las composiciones escritas para los diferentes instrumentos de percusión a través de la historia.
- C5- Demostrar agilidad y precisión en la lectura a primera vista.

COMPETENCIAS GENERALES:

CG3, CG6, CG8, CG11, CG15, G17

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

CT1, CT2, CT3, CT6

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CEI1, CEI2, CEI3, CEI4, CEI5, CEI8

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el curso, el alumnado será capaz de:

- Tener un criterio coherente para utilizar los tipos de instrumentos de percusión adecuados para interpretar la música de cada época y estilo.
- Controlar la afinación, tempo, ajuste rítmico, estilo, sonido y dinámica para los pasajes orquestales más habituales de las pruebas orquestales.
- Integrarse dentro del grupo según sea la parte a interpretar en cada momento, ejerciendo funciones de liderazgo o conjunción con los compañeros.
- Conocer los solos y partes orquestales de las composiciones más relevantes escritas para los diferentes instrumentos de percusión a través de la historia.
- Demostrar agilidad y precisión en la lectura a primera vista.

CONTENIDOS

Conocimiento del criterio para utilizar los instrumentos de percusión más adecuados en la interpretación de la música de cada época y estilo.

Estudio de las características de la interpretación en cada época.

Trabajo de afinación, sonido, estilo, ajuste y dinámica individual y dentro del grupo.

Estudio de la interpretación de las partes más importantes y solos orquestales.

Escucha y análisis de las obras orquestales más representativas.

Conocimiento de las características de los instrumentos y su utilización a través de la historia.

Dadas las características de la asignatura, todos los contenidos se trabajarán durante todo el curso. Se profundizará en cada uno de ellos de forma gradual durante todo el curso.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

Será abierta y participativa, fomentando el autoconocimiento y el sentido crítico entre el alumnado.

Se combinarán técnicas de trabajo tanto individuales como colectivas, fomentando el trabajo en equipo y la responsabilidad individual como miembro de un grupo.

El desarrollo de la signatura se focalizará principalmente en el estudio técnico e interpretativo de los principales instrumentos de Percusión orquestal, de banda y de agrupaciones de diversa índole, tanto de forma individual/solista como en sección, prestando atención a las características estilísticas de cada periodo histórico y estilo.

Para el buen desarrollo de las clases se podrán realizar grabaciones o utilizar medios tecnológicos para potenciar el aprendizaje del grupo.

Se fomentará la asistencia a los conciertos más interesantes relacionados con la actividad del alumnado, así como a formar parte de agrupaciones instrumentales acordes a su formación.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

Trabajo técnico-artístico de pasajes orquestales de forma individual y colectiva (seccional).

Realización de trabajos teórico-prácticos enfocados a la comprensión y correcta interpretación de los extractos orquestales.

Escucha comparada de interpretaciones diversas.

Actividades complementarias: Realización de masterclasses a lo largo del curso, coloquios con músicos profesionales, posibilidad de participación en programas de colaboración y formación (Pamplonesa, Orquesta Sinfónica de Navarra), etc.

En la medida de lo posible se fomentarán las actividades colaborativas con el resto de departamentos del centro.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

CE1. El alumnado debe realizar un trabajo muscular adecuado para la interpretación de forma consciente, venciendo la rigidez y tensión no deseadas para la ejecución instrumental (C2).

CE2. El alumnado tiene que demostrar que reúne capacidades técnicas e interpretativas, y que aplican los conocimientos musicales necesarios para una interpretación estilísticamente adecuada (C2).

CE3. Los estudiantes deben demostrar sensibilidad para producir un sonido de calidad en los instrumentos, aprovechando todas las posibilidades acústicas de los mismos (C1, C2).

CE4. El alumnado tiene que demostrar capacidad organizativa para abordar con autonomía e iniciativa personal el estudio del repertorio de este nivel (C3, C4).

CE5. Los alumnos deben demostrar solvencia en la lectura a primera vista en todos los instrumentos, así como desenvolvimiento, musicalidad y adecuación estilística al improvisar con los instrumentos (C5).

CE6. Los alumnos deben interpretar obras y estudios de memoria con autocontrol, seguridad, adecuación estilística y conocimiento global de la pieza (C1).

CE7. El alumnado debe demostrar autonomía, madurez y un criterio musical coherente que le permita realizar una interpretación personal respetando el texto musical (C4).

CE8. Los estudiantes deben mostrar completa autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos (C2).

CE9. El alumnado tiene que presentar en público un programa adecuado al nivel demostrando capacidad artística y comunicativa (C1).

CE10. El alumnado conoce cómo utilizar recursos tecnológicos a su alcance para apoyar su desarrollo como músico (C3).

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

A lo largo del curso se aplicará la evaluación continua, observando el rendimiento y trabajo del alumnado en las clases semanales así como en los diferentes exámenes realizados, para los que se emplearán rúbricas de evaluación y progreso personal.

Se llevará un registro semanal por parte del profesorado y del alumnado para el seguimiento durante el curso y se realizarán grabaciones audiovisuales de los exámenes.

Se valorará el empleo de redes sociales y la creación de recursos digitales y tecnológicos por el alumnado, así como la realización de trabajos focalizados en la comprensión y correcta interpretación de los fragmentos de repertorio orquestal.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La calificación tendrá lugar cuatrimestralmente en los meses de enero y mayo (final). Se proporcionará una valoración numérica expresada del 0 al 10 con aproximación de un decimal, a la que se añadirá su correspondiente calificación cualitativa: Aprobado (AP), Bien (B), Notable (NT), Sobresaliente (SB).

La calificación se llevará a cabo aplicando los criterios y procedimientos de valuación expuestos anteriormente sobre el trabajo personal del alumnado durante el curso y sobre los exámenes, valorando la evolución y el nivel competencial alcanzado por ellos. El trabajo diario contará un 20% y los exámenes un 80% de la nota final. De igual modo, se valorará la actitud, la participación activa en clase y en las actividades propuestas desde el aula de Percusión, la asistencia a conciertos y el cuidado y mantenimiento de los instrumentos e instalaciones, pudiendo penalizar en la nota final con hasta 2 puntos a criterio del profesor si se observa una actitud inadecuada.

Durante el curso se propondrán breves investigaciones sobre pasajes orquestales. Podrán aumentar la calificación final hasta en 0'5 puntos, y sólo serán tenidas en cuenta para la calificación final en caso de haber superado los contenidos mínimos exigibles de la asignatura. Asimismo, también se podrá añadir hasta 0'5 puntos a la nota final mediante la creación de material digital de apoyo al estudio de los fragmentos orquestales.

Para obtener una puntuación de 5 o superior, será indispensable haber superado los mínimos exigibles de la asignatura.

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

Para optar a una calificación de aprobado o superior será imprescindible interpretar adecuadamente durante el curso y/o en los diferentes exámenes, al menos:

- 5 pasajes de caja.
- 5 pasajes de tímpanos.
- 4 pasajes de xilófono.
- 4 pasajes de lira.
- 1 pasaje de vibráfono.
- 3 pasajes de platos.
- 3 pasajes de bombo (al menos uno deberá ser alla turca).
- 3 pasajes de triángulo.
- 3 pasajes de pandero.
- 2 pasajes de castañuelas.

Todos los fragmentos serán extraídos de las listas de bibliografía y/o repertorio orientativo, y podrán ser sustituidos por otros pasajes con la autorización del profesor.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua por haber acumulado 6 o más faltas de asistencia, según el artículo 17 del plan de convivencia, podrán presentarse a los exámenes finales a fin de superar el curso, siendo esta calificación la única válida en convocatoria ordinaria. Esta prueba otorgará el 100% de la calificación final de la asignatura.

A efectos de cómputo de faltas de asistencia, un retraso de 10' o más cuenta como falta de asistencia y cada dos retrasos (de menos de 10') contabilizan como una falta de asistencia.

En este examen se deberán interpretar todos los fragmentos trabajados durante el curso. En todos los casos, para optar al aprobado, este programa deberá incluir, al menos, los contenidos mínimos recogidos en esta guía docente.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En el mes de junio se realizará una prueba para el alumnado que figure como suspenso o no presentado en la evaluación ordinaria del mes de mayo. Esta prueba otorgará el 100% de la calificación final de la asignatura.

En este examen se deberán interpretar todos los fragmentos trabajados en la asignatura durante el curso. En todos los casos, para optar al aprobado, este programa deberá incluir, al menos, los contenidos mínimos recogidos en esta guía docente.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Carroll, Raynor (1998). *Orchestral repertoire for Bass drum & cymbals*. Pasadena, Estados Unidos: Batterie Music.
 Carroll, Raynor (1998). *Orchestral repertoire for the Glockenspiel, vol. I*. Pasadena, Estados Unidos: Batterie Music.
 Carroll, Raynor (1998). *Orchestral repertoire for the Glockenspiel, vol. II*. Pasadena, Estados Unidos: Batterie Music.
 Carroll, Raynor (1998). *Orchestral repertoire for the Snare Drum*. Pasadena, Estados Unidos: Batterie Music.
 Carroll, Raynor (1998). *Orchestral repertoire for the Tambourine, Triangle & Castanets*. Pasadena, Estados Unidos: Batterie Music.
 Carroll, Raynor (1998). *Orchestral repertoire for the Xylophone, vol. I*. Pasadena, Estados Unidos: Batterie Music.
 Carroll, Raynor (1998). *Orchestral repertoire for the Xylophone, vol. II*. Pasadena, Estados Unidos: Batterie Music.
 Goldenberg, Morris (1961). *Classic overtures for timpani*. Nueva York, Estados Unidos: Chappel co.
 Goldenberg, Morris (1963). *Classic symphonies for timpani*. Nueva York, Estados Unidos: Chappel co.
 Goldenberg, Morris (1964). *Romantic symphonies for timpani*. Nueva York, Estados Unidos: Chappel co.
 Gschwendtner, Hermann y Hans Jochen Ulrich (Ed.). (1993). *Probespiel*. Mainz, Alemania: Schott.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Carroll, Raynor (2005). *Symphonic repertoire guide for Timpani and Percussion*. Pasadena, Estados Unidos: Batterie Music.
 Hathway, Kevin (1989). *Orchestral excerpts for percussion*. Woodsmore, Estados Unidos: Woodsmore Press.
 Hochrainer, Richard (1975). *Cinellen, Grosse Trommel und anderes*. Viena, Austria: Verlag Doblinger.
 Payson, Al (1971). *Techniques of playing Bass drum, cymbals and accessories*. Northbrook, Estados Unidos: Payson Percussion Products.
 Peters, Mitchell (1992). *Cymbals, a crash course*. Los Ángeles, Estados Unidos: Alfred Publishing.
 Schweitzer, Steven (2010). *Timpani tone and Interpretation of Baroque and Classical Music*. Nueva York, Estados Unidos: Oxford University press.
 Weitzel, Aren (2018). *Pauken-Probespiel*. NeusäB, Alemania: Lau-Verlag.

REPERTORIO ORIENTATIVO:

CAJA:

Adams, J.: *My father knew Charles Ives*.
 Berg, A.: *Wozzeck*.
 Chapí, R.: *El Tambor de Granaderos (Preludio)*.
 Nielsen, C.: *Concierto para Clarinete, 5ª Sinfonía*.
 Prokofiev, S.: *Sinfonía nº 5*.
 Ravel, M.: *Daphnis et Chloé, Rapsodia Española*.
 Rimsky Korsakov, N.: *Sheherazade 4º mov.*
 Schuman, W.: *Sinfonía nº 3*.
 Shostakovich, D.: *Sinfonías nº 6, 8, 10, 11, 12 y 15*.
 Stravinsky, I.: *Petrushka*.
 Suppé, F.: *Pique Dame Obertura*.
 Tchaikovsky, P.I.: *Obertura 1812*.
 Williams, J.: *Star Wars*.

TIMBAL:

Bartok, B.: *Concierto para violín y orquesta nº2, Concierto para orquesta, Música para Cuerdas, Percusión y Celesta*.
 Beethoven, L.v.: *Misa Solemnis*.
 Berlioz, H.: *Obertura Benvenuto Cellini, Sinfonía fantástica*.
 Elgar, E.: *Variaciones Enigma*.
 Glinka, M.: *Obertura "Russlan y Ludmilla"*.
 Hartmann, K.: *Sinfonía nº 1*.
 Mahler, G.: *Sinfonías nº 1, 2, 3, 5*.
 Martín, F.: *Concierto para 7 instrumentos*.
 Shostakovich, D.: *Sinfonías nº 1, 5, 10, 11 y 12*.
 Strauss, R.: *Muerte y Transfiguración, Salomé, El Caballero de la Rosa*.
 Stravinsky *La Consagración de la Primavera, El pájaro de fuego, Petruska*.
 Wagner, R.: *Götterdämmerung, Obertura "El Holandés Herrante", La Walkyria, Lohengrin*.

XILO

Adams, J.: *Chairman dances*.
 Bartok, B.: *Música para cuerdas, percusión y celesta*.
 Bernstein, L.: *Obertura Candide*.
 Berg, A.: *Wozzeck*.

Britten, B.: Billy the kid (suite de ballet)
Gershwin, G.: Porgy and Bess (completa).
Kabalevsky, D.: Colas Breugnon.
Kodaly, Z.: Hary Janos.
Ligeti, G.: Piano concerto.
Messiaen, O.: Pájaros exóticos, Chronochromie.
Prokofiev, S.: Scythian suite.
Schoenberg, A.: Moses und Aaron
Schuman, W.: sinfonía nº 3.
Shostakovich, D.: Jazz suite nº 2, sinfonías nº 7 y nº 15, The bolt, Lady Macbeth.

LIRA:

Gershwin, G.: Rhapsody in blue.
Kodaly, Z. Hary Janos.
Prokofiev, S.: Scythian suite.
Puccini, G.: Turandot.
Ravel, M.: Daphnis et Chloé.
Respighi, O.: Pinos de Roma, Fiestas romanas.
Strauss, R.: Don Juan.
Tchaikovsky, P.I.: Capricho italiano, La bella durmiente.

BOMBO:

Berlioz, H.: Sinfonía Fantástica.
Britten, B.: Requiem de Guerra.
Hindemith, P.: Metamorfosis sinfónicas.
Mahler, G.: Sinfonía nº 3.
Prokofiev, S.: Sinfonías nº 5 y 6, Concierto de Violín nº 2.
Ravel, M.: La Valse, Alborada del Gracioso.
Stravinsky, I.: Petrushka (alla turca)
Verdi, G.: Requiem.

PLATOS:

Bruckner, A.: Sinfonías nº 7 y 8.
Debussy, C.: La mer.
Mussorgsky, M.: Noche en el monte pelado.
Strauss, R.: Don Juan, Así habló Zaratustra.
Mahler, G.: Sinfonías nº 5 y 9.

TRIÁNGULO:

Debussy, C.: Petit suite.
Dvorak, A.: Sinfonía nº 9, Obertura Carnaval.
Falla, M.: El sombrero de tres picos Suite nº2.
Lalo, E.: Sinfonía española.
Liszt, F.: Concierto para piano nº 1.
Ravel, M.: Alborada del Gracioso.

PANDERETA:

Borodin, A.: Danzas polovtsianas del Príncipe Igor.
Chabrier, E.: España.
Debussy, C.: Iberia.
Grieg, E.: Peer gynt.
Mahler, G.: Sinfonía nº 3.
Ravel, M.: Rapsodia española.
Respighi, O.: Pinos de Roma.
Stravinsky, I.: petrouchka (1947).
Strauss, R.: Salomé.
Tchaikovsky, P.: Cascanueces.

CASTAÑUELAS:

Giménez, G.: Las bodas de Luis Alonso (Intermedio, un percusionista).
Glinka, M.: Obertura española nº 1 (Jota).
Luna, P.: el niño judío.
Prokofiev, S.: Concierto para piano nº 3.
Ravel, M.: Alborada del gracioso.
Rimsky-Korsakov, N.: Capricho español.
Wagner, R.: Tannhauser.

VIBRÁFONO:

Berg, A.: Lulú.

Bernstein, L.: West side story.

RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

El aula de Percusión proveerá de los instrumentos necesarios para cursar la asignatura. Se dispondrá de, al menos, un juego de 5 timbales, varias cajas de diferentes tipos, xilófono, lira, vibráfono, marimba, campanas tubulares, varios juegos de platos chocados, varios modelos de platos suspendidos, bombo sinfónico y varios modelos de panderetas, triángulos y castañuelas. Asimismo, se facilitarán otros elementos necesarios como banquetas, bandejas, soportes, atriles, equipo de sonido, etc.

Se recomienda que el alumnado disponga de una variedad suficiente de baquetas de todos los instrumentos que se trabajan en la asignatura (timbales, caja, xilófono, lira, etc.), así como sordinas para timbales y caja, diapasón y metrónomo/afinador. Se recomienda también que el alumnado tenga sus propios instrumentos de pequeña percusión: pandereta, triángulo con varillas y castañuelas simples y dobles.